Recuadro 2: Determinantes de la velocidad de ajuste de la TPM - Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República, julio 2024

Descargar Tenga en cuenta
En cumplimiento con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, la Junta Directiva del Banco de la República presenta a consideración del Honorable Congreso de la República, un informe al Congreso de la República en el cual da cuenta del comportamiento de la economía y de sus perspectivas. Este informe se presenta dos veces al año, en los meses de marzo y julio, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de las sesiones del Congreso.

Autor o Editor Banco de la República Autores y/o editores Banco de la República Fecha de publicación Viernes, 2 de agosto 2024
Los niveles de la tasa de interés de política monetaria (TPM) se fijan periódicamente luego de procesos de deliberación dentro de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Estas discusiones se nutren de una evaluación detallada del comportamiento de la inflación, sus expectativas, el crecimiento económico y otras variables clave que afectan la estabilidad macroeconómica. Este análisis lo realiza regularmente el equipo técnico del Banco de la República y se presenta trimestralmente en el Informe de Política Monetaria.

La actual fase de recortes de tasas de interés, iniciada en diciembre de 2023, ha sido posible gracias al descenso observado de la inflación total y básica (sin alimentos ni regulados). Dichas inflaciones anuales alcanzaron valores máximos durante la primera mitad de 2023 (13,3 % para la inflación total en marzo y 10,5 % para la inflación básica en junio), momento en el cual comenzaron a descender hasta registrar valores del 7,2 % y 6,0 % en junio de 2024 para la inflación total y básica, respectivamente. Este descenso de la inflación se debe, en buena medida, al ajuste que registró la actividad económica, en particular el componente de la demanda interna. Dicho ajuste, promovido, en parte, por una política monetaria contraccionista que buscaba corregir los importantes desequilibrios internos y externos que arrastraba la economía pospandemia, contribuyó a reducir las presiones inflacionarias provenientes de la demanda interna.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-junta-directiva-congreso/recuadro2-julio-2024